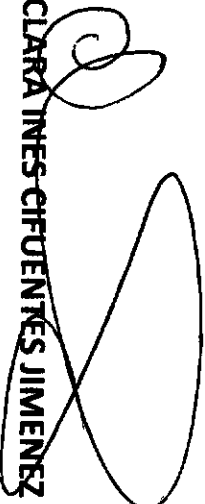


**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLETA  
CUNDINAMARCA  
FIJACION EN LISTA**

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Recurso - Otros	Fecha del Auto	Partes
(1) 2019-0007	Petición de Herencia	Héctor Gonzalo Ruíz Rodríguez	Yesica Mayerly Arias Rodríguez	Nullidad, y Excepciones de mérito	Octubre 19 de 2.020.	Parte actora. Termino (3) dias. Art 133 Código General del Proceso. Excepciones de mérito. Art 370 .C.G.P. Término (5) días
(2) 2020-0067	Ejecutivo Alimentos	María Nelly Ortiz Casallas	Jorge Iván Vivas Morales.	Excepciones de fondo	Octubre 18-2.020	Parte demandan Te. Término 10 dias. 443. Código General del Proceso.

(1) Proceso. Se fija la presente, en la cartelera de la Secretaría del Juzgado, por el término de un (1) día, hoy (23) de octubre de 2020, siendo las ocho (08:00 a.m.), y vence el (23) de octubre de 2020, a las cinco (05:00 p.m.). Los términos de la nulidad, y excepciones de mérito, corren, a partir del 26 de octubre (2.020) siendo las 8.am. Terminan Así: Para la nulidad, el 28 de octubre/2020. Excepciones de mérito, el 30 de octubre/2.020, con los días anotados en la columna denominada "las partes". A las 6.p.m.

**(2)** Proceso. Se fija el día 23 de octubre de 2.020, en el mismo horario enunciado, el traslado inicia el día 26 de octubre de 2.020, y termina el día 9 de noviembre (2.020), conforme se anota en la columna denominada "Las partes".



**CLARA INES CIFUENTES JIMENEZ**  
Secretaria